

📅 Jueves 6 de noviembre , 2025

GRUPOS PARLAMENTARIOS / MORENA

Inicio (<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php>)

-

MORENA

📅 Oct 29, 2025

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS CUIDADOS, INFORMA EVANGELINA MORENO SOBRE INICIATIVA QUE BUSCA AMPLIAR DERECHOS LABORALES PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CUIDADORAS

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS CUIDADOS, INFORMA EVANGELINA MORENO SOBRE INICIATIVA QUE BUSCA AMPLIAR DERECHOS LABORALES PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CUIDADORAS

En el marco del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, que se conmemora este 29 de octubre, las y los diputados que integran el Grupo de Trabajo en Materia de Cuidados (GTMC) presentaron una iniciativa que busca reconocer el derecho a las licencias laborales para madres y padres cuidadores.

La Diputada Federal por Baja California, Evangelina Moreno, destacó que los cuidados son un derecho y una necesidad universal, pues todas las personas requerimos de ellos en



alguna etapa de la vida. Subrayó que el equilibrio entre el trabajo y la familia es esencial para avanzar hacia una corresponsabilidad social efectiva, en la que participen el Estado, las familias, las personas empleadoras y la sociedad en su conjunto.

“El trabajo de cuidados sostiene la vida. Cuando las necesidades de cuidado no están cubiertas, se afecta el bienestar de las personas y su participación laboral, lo que repercute en la igualdad, la productividad y el desarrollo económico”, enfatizó.

De acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022 (ENASIC) del INEGI, en México se estiman 58.3 millones de personas que requieren cuidados, ya sea por edad, discapacidad o dependencia. De ellas, 64.5 % recibe atención por parte de una persona dentro o fuera del hogar. Asimismo, 31.7 millones de personas mayores de 15 años brindan cuidados; de esa cifra, 75.1 % son mujeres y 24.9 % hombres, evidenciando una brecha de género significativa.

Ante este panorama, en abril de 2025 se instaló formalmente el Grupo de Trabajo en Materia de Cuidados (GTMC), un espacio plural y multipartidista integrado por diputadas y diputados de la LXVI Legislatura y una senadora de la República. Su propósito es impulsar una agenda legislativa común que revalore la labor de cuidar, dignifique a las personas cuidadoras y garantice derechos a quienes reciben cuidados.

El trabajo del GTMC se basa en instrumentos nacionales e internacionales como el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Compromiso de Tlatelolco, la Resolución sobre trabajo decente y economía del cuidado (2024) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y la Opinión Consultiva OC-31/2025 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En coordinación con la OIT, el Grupo de Trabajo estructuró su plan de acción en tres componentes:

1. Legislativo: revisión y propuesta de reformas legales relacionadas con el trabajo de cuidados, remunerado y no remunerado.



2. Diálogo y formación: creación de espacios de participación con sectores públicos, privados y sociales para la construcción de propuestas e iniciativas.
3. Comunicación: promoción de campañas de sensibilización sobre el valor del cuidado y los derechos laborales asociados.

Como resultado de esta labor, recientemente 50 diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios presentaron una iniciativa para reformar la Ley del Seguro Social, la Ley del ISSSTE, la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, con base en la jurisprudencia 2a./J.47/2024 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dicha iniciativa busca ampliar las licencias laborales por cuidados médicos a madres y padres de hijas o hijos con enfermedades graves, más allá de los casos de cáncer, permitiendo que ambos progenitores puedan solicitar la licencia de manera equitativa. Esto no solo favorece la igualdad de género, sino que corrige una discriminación de facto que históricamente ha cargado sobre las mujeres la responsabilidad principal del cuidado.

"Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con el bienestar de las familias y con la construcción de un sistema nacional de cuidados justo, humano y corresponsable", afirmó la diputada Moreno.

En este Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, el Congreso de la Unión refrenda su compromiso con la igualdad, la justicia social y el derecho al cuidado, pilares indispensables para el bienestar de las personas y el desarrollo de México.

La iniciativa fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y se encuentra en espera de ser turnada a comisiones para su análisis y dictaminación. Con ello, se da un paso firme hacia la construcción de un marco legal que reconozca y proteja el derecho al cuidado como una condición esencial para la igualdad, la justicia social y el bienestar de todas las familias en el país.



Compartir en Facebook
(<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/en-el-marco-del-d-a-internacional-de-los-cuidados-informa-evangelina-moreno-sobre-iniciativa-que-busca-ampliar-derechos-laborales-para-las-personas-trabajadoras-cuidadoras&t=EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS CUIDADOS, INFORMA EVANGELINA MORENO SOBRE INICIATIVA QUE BUSCA AMPLIAR DERECHOS LABORALES PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CUIDADORAS>)

Compartir en Twitter (<https://twitter.com/share?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/en-el-marco-del-d-a-internacional-de-los-cuidados-informa-evangelina-moreno-sobre-iniciativa-que-busca-ampliar-derechos-laborales-para-las-personas-trabajadoras-cuidadoras&text=EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS CUIDADOS, INFORMA EVANGELINA MORENO SOBRE INICIATIVA QUE BUSCA AMPLIAR DERECHOS LABORALES PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS CUIDADORAS>)



MAPA DEL SITIO

Boletines

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>)

Notilegis

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis>)

Eventos especiales

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos>)

Galería de fotos

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias>)

Galería de videos

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/videos>)

Revista

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/revista>)

Monitoreo Portales al momento

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/portales?p=1>)

Monitoreo Regional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/regional?p=1>)

Monitoreo Internacional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/internacional?p=1>)

Monitoreo Radio y TV

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/radiotv?p=1>)

Síntesis Informativa

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/sintesis>)

Archivo - Legislatura LXIV

(<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/>)



Facebook (<https://www.facebook.com/camaradediputados>)

Twitter / X (https://twitter.com/Mx_Diputados)

YouTube

(<https://www.youtube.com/user/camaradediputadosmx>)

Instagram (https://www.instagram.com/mx_diputados)

TikTok (https://www.tiktok.com/@diputados_mx?lang=es)



(<http://www.diputados.gob.mx/>)



([@senadores\) ou](https://www.senado.gov.br/pt-br/painel/legislativo/senadores)

© 2025 Honorable Cámara de Diputados

